

Informe de Auditoría

TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04581
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

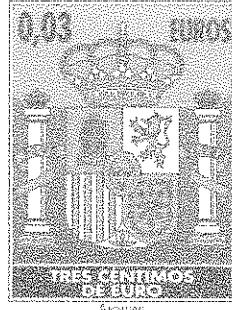


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

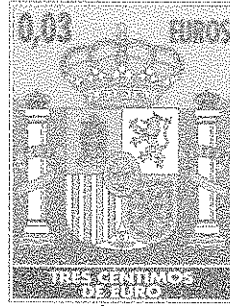


OK5950888

**TDA PASTOR 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



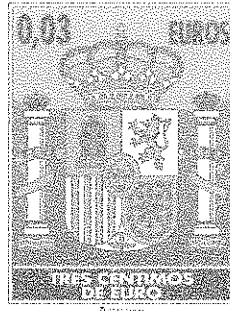
OK5950889

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

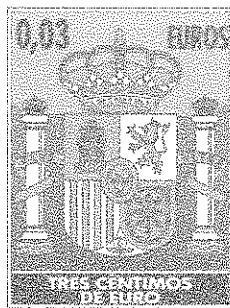


CLASE 8.^a



OK5950890

BALANCES DE SITUACIÓN

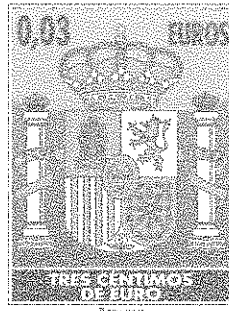


OK5950891

CLASE 8.ª

TDA PASTOR I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		117.949	141.024
I. Activos financieros a largo plazo	6	117.949	141.024
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		116.194	137.577
Deuda subordinada		1.503	3.120
Activos dudosos		252	335
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(8)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		20.135	22.692
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	15.718	16.982
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.719	3.654
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		11.661	12.349
Deuda subordinada		209	391
Activos dudosos		112	12
Intereses y gastos devengados no vencidos		17	576
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	4.417	5.710
Tesorería		4.417	5.710
TOTAL ACTIVO		138.084	163.716



OK5950892

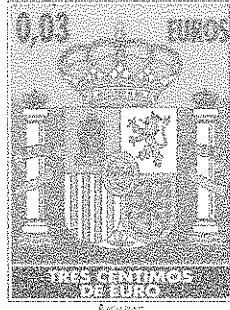
CLASE 8.ª

TDA PASTOR 1, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE	120.247	146.889	
I. Provisiones a largo plazo	-	-	
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	120.247	146.889
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	56.143	79.355	
Series subordinadas	61.100	61.553	
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.978	1.978	
Derivados			
Derivados de cobertura	9	1.026	4.003
III. Pasivo por impuesto diferido	-	-	
B) PASIVO CORRIENTE	19.188	23.480	
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	
V. Provisiones a corto plazo	8	-	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	13.639	17.724	
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	11	
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	11.870	12.746	
Intereses y gastos devengados no vencidos	14	13	
Deudas con entidades de crédito	-	-	
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	
Derivados			
Derivados de cobertura	9	378	2.940
Otros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	1.366	2.014	
VII. Ajustes por periodificaciones	5.548	5.756	
Comisiones			
Comisión variable - resultados realizados	5.541	5.756	
Otros	7	-	
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.350)	(6.653)	
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-	-	
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(1.350)	(6.653)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos	-	-	
XI. Gastos de constitución en transición	-	-	
TOTAL PASIVO	138.084	163.716	



CLASE 8.ª

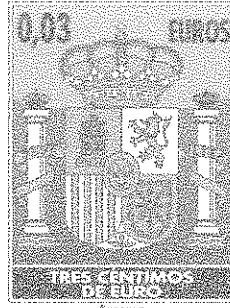


OK5950893

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OK5950894

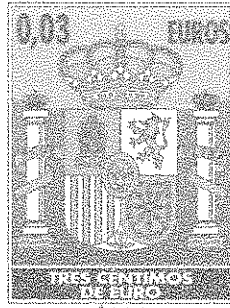
TDA PASTOR 1, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	3.938	10.091
Derechos de crédito	3.904	9.968
Otros activos financieros	34	123
2. Intereses y cargas asimilados	(2.768)	(7.179)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.527)	(3.343)
Deudas con entidades de crédito	(35)	(52)
Otros pasivos financieros	(1.206)	(3.784)
A) MARGEN DE INTERESES	1.170	2.912
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(1.171)	(2.904)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(13)	(2)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(38)	(45)
Comisión del agente financiero/pagos	(11)	(12)
Comisión variable – resultados realizados	(1.098)	(2.837)
Otros gastos	(11)	(8)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	-	(8)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	-	(8)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

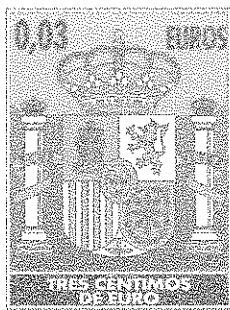


CLASE 8.ª



OK5950895

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5950896

CLASE 8.ª

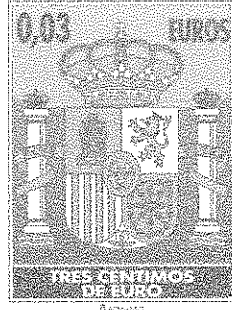
TDA PASTOR 1, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(573)	3.085
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.179	2.954
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.146	9.665
Intereses pagados por valores de titulización	(1.524)	(3.363)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.442)	(3.420)
Intereses cobrados de inversiones financieras	34	124
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(35)	(52)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.361)	(3.218)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(45)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(12)
Comisiones variables pagadas	(1.312)	(3.161)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(391)	3.349
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	910
Otros	(391)	2.439
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(720)	(2.726)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(702)	(2.718)
Cobros por amortización de derechos de crédito	23.840	23.865
Pagos por amortización de valores de titulización	(24.542)	(26.583)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(18)	(8)
Administraciones públicas- Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(18)	(8)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.293)	359
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	5.710
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	4.417
		5.710

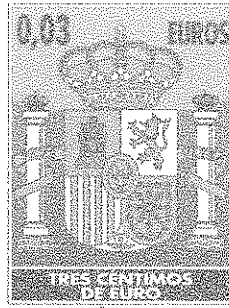


CLASE 8.ª



OK5950897

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5950898

CLASE 8.ª

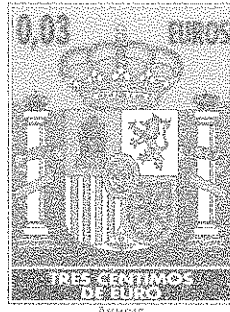
TDA PASTOR I, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2010	2009
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	4.097	(7.960)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	4.097	(7.960)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.206	3.784
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(5.303)	4.176
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
0		
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª

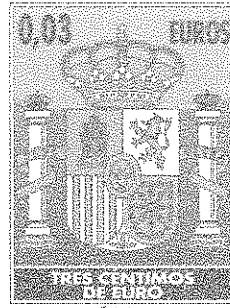


OK5950899

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5950900

TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de febrero de 2003, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Derechos de Crédito derivados de Préstamos Participativos de 494.572.560,36 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de febrero de 2003.

Con fecha 24 de febrero de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 494.600.000 euros (Nota 8).

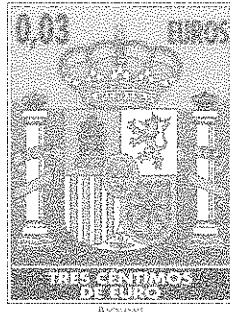
El activo de TDA PASTOR 1 integra Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de viviendas situadas en territorio español, con garantía de primera hipoteca sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España. El importe de todas las citadas financiaciones participadas no supera el 80% del valor de tasación del inmueble hipotecado, el cual, a su vez, se encuentra asegurado contra daños. El saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias representa un principal total no vencido de 487.999.999,98 euros.

El activo de TDA PASTOR 1 también incorpora Derechos de Crédito derivados de dos Préstamos concedidos, entre otros prestamistas, por Banco Pastor, en cada caso, a los Fondos de Titulización TDA 10 y TDA 13 - MIXTO y que son:

- Préstamo Participativo 1, concedido por Banco Pastor a TDA 10, por importe de 3.343.612 euros.
- Préstamo Participativo 2, concedido por Banco Pastor a TDA 13 - MIXTO, por importe de 3.228.948,48 euros.



CLASE 8.ª



OK5950901

Los anteriores Préstamos de Respaldo se estructuran como la mayor parte de las mejoras de crédito de ambos Fondos de Titulación, y, en ambos casos, su riesgo viene determinado por el activo de respaldo, integrado en su totalidad por Préstamos Hipotecarios para la adquisición de vivienda en España con características homogéneas a las Participaciones Hipotecarias descritas anteriormente.

El Fondo de Titulación de Activos, TDA PASTOR 1, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Derechos de Crédito que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y Derechos de Crédito que agrupen. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Derechos sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el fondo se extinguiría en junio de 2015.

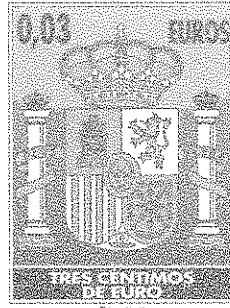
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- Los importes depositados en la Cuenta de Reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK5950902

- El saldo de la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente, estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos.

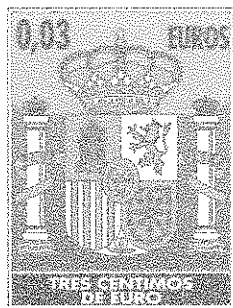
Gastos que sean a cargo del Fondo, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Valores emitidos por el Fondo, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago, en su caso, a Banco Pastor de la Cantidad Neta a Pagar de la parte A derivada del Contrato de Swap.

4. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A. Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Clase A, incluido el Pago IO. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. A estos efectos el Pago IO tendrá la misma consideración que los intereses del Bono A2, y la cantidad que se asigna se distribuirá entre los Bonos A2 y los Valores IO proporcionalmente a los importes debidos por estos dos conceptos.

5. Pago de Intereses de los Bonos B. En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 6,5% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones Hipotecarias, y 2) los Bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (10) siguiente en este orden de prelación.



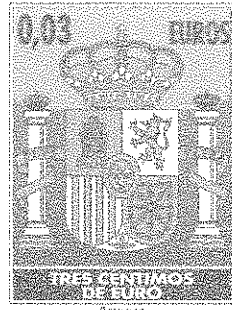
OK5950903

CLASE 8.ª

6. Pago de Intereses de los Bonos C. En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,5% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones Hipotecarias, y 2) los Bonos A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (11) siguiente en este orden de prelación.
7. Pago de Intereses de los Bonos D. En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 3,4% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones Hipotecarias, y 2) los Bonos A, B y C no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedarán postergados, pasando a ocupar la posición (12) siguiente en este orden de prelación.
8. Amortización de los Bonos de la Clase A.
9. Dotación del Fondo de Reserva, en su caso, hasta que éste alcance el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.
10. En el caso b) del número (5) anterior, Intereses de los Bonos B.
11. En el caso b) del número (6) anterior, Intereses de los Bonos C.
12. En el caso b) del número (7) anterior, Intereses de los Bonos D.
13. Amortización de principal de los Bonos B, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos B no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
14. Amortización de principal de los Bonos C, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos C no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie B.
15. Amortización de los Bonos D, teniendo en cuenta que no se destinará la Cantidad Disponible para Amortizar los Bonos D hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie C.



CLASE 8.ª

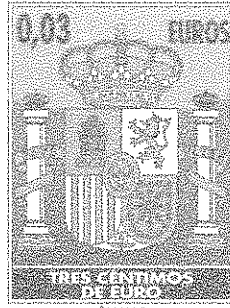


OK5950904

16. Una vez atendidos los pagos a que se refieren los números (1) a (15) anteriores,
 1. Si los Recursos Disponibles restantes en ese momento menos la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese mayor que cero:
 - 1.1. En el caso de que la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese igual o superior a 200.417 euros, los Recursos Disponibles existentes se destinarán con el orden que se indica a continuación,
 - 1.1.1. En primer lugar a la amortización de los Bonos D en una cantidad igual a las Cantidades Adicionales de Amortización de los Bonos de la Serie D;
 - 1.1.2. En segundo lugar, se destinará una cantidad tal que su suma a la amortización de los Bonos D a que se refiere el número 1.1.1 inmediato anterior sea igual al 60% de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior, a dotar el Fondo de Reserva, y ello hasta la Fecha de Pago en que este alcance el Nivel Máximo del Fondo de Reserva.
 - 1.2. En el caso de que la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese inferior a 200.417 euros, los Recursos Disponibles existentes se destinarán, con el orden que se indica a continuación,
 - 1.1.3. En primer lugar a la amortización de los Bonos D en una cantidad igual a las Cantidades Adicionales de Amortización de los Bonos de la Serie D;



CLASE 8.ª

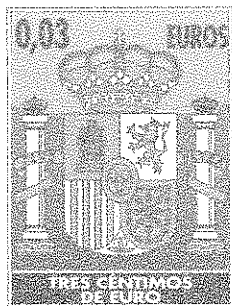


OK5950905

- 1.1.4. En segundo lugar, se destinará a dotar el Fondo de Reserva la Dotación Extra del Fondo de Reserva, y ello hasta la Fecha de Pago en el Fondo de Reserva alcance el Nivel Máximo del Fondo de Reserva, como el 60% del resultado de la resta a los Recursos Disponibles una vez atendidos los pagos a que se refieren los números (1) a (15) del presente orden de prelación, menos la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior y menos la amortización de los Bonos D a que se refiere el número 1.2.1 inmediato anterior. Si el resultado de las anteriores operaciones es menor que cero, la Dotación Extra del Fondo de Reserva será igual a cero.
2. Si los Recursos Disponibles que resten en ese momento menos la suma de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior fuese menor o igual que cero, dichos Recursos Disponibles remanentes se aplicarán con el siguiente orden:
 - 2.1. En primer lugar a la amortización de los Bonos D en una cantidad igual a las Cantidades Adicionales de Amortización de los Bonos de la Serie D;
 - 2.2. En segundo lugar, la dotación del Fondo de Reserva, y ello hasta que este alcance el Nivel Máximo del Fondo de Reserva, por una cantidad igual a la menor de:
 - 2.2.1. Los Recursos Disponibles tras efectuar la amortización a que se refiere el número 2.1. inmediato anterior.
 - 2.2.2. Aquella tal que su suma a la amortización de los Bonos D efectuada conforme al número 2.1. inmediato anterior sea el 60% de las Remuneraciones Fijas y Variables de ambos Préstamos de Respaldo cobradas por el Fondo desde la Fecha de Pago inmediata anterior.
17. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
18. Amortización del Préstamo Participativo.
19. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable Entidad Emisora).



CLASE 8.º



OK5950906

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago. En el caso del número (4) anterior, el Pago IO se considerará a estos efectos como intereses del Bono A2, y la cantidad que se asigne se distribuirá entre los Bonos A2 y los Valores IO proporcionalmente a los importes debidos por estos dos conceptos.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

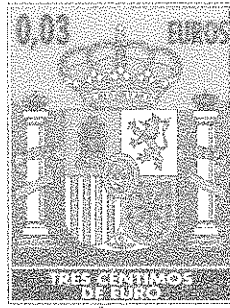
Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual, como máximo a una cuarta parte del 0,026% del Saldo Nominal Pendiente de todos los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Pastor S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



OK5950907

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 1.625,14 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00324% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Pastor, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Pastor un préstamo participativo.

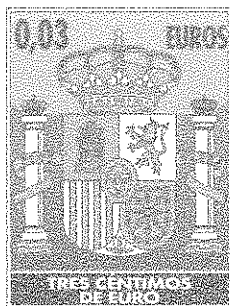
j) Normativa legal

TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



OK5950908

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

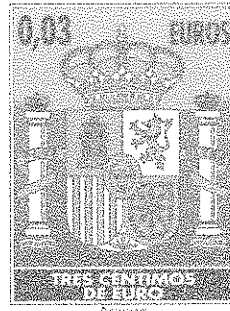
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



OK5950909

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j);
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.m); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

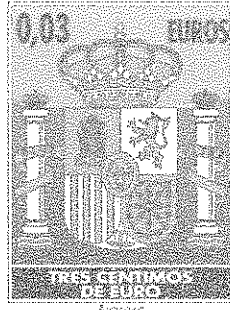
c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2010 con las del ejercicio anterior, algunas de las cifras del pasivo del ejercicio 2009 han sido reclasificadas entre corriente y no corriente sin que dicha modificación afecte al saldo total de los Bonos del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5950910

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

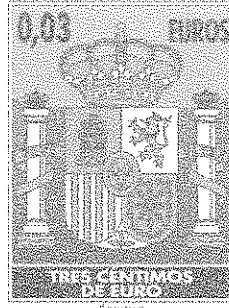
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OK5950911

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

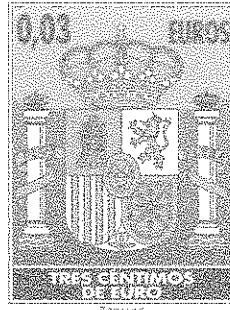
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK5950912

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

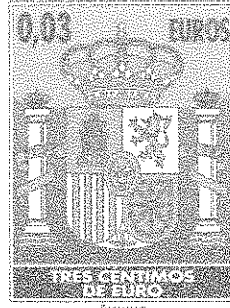
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



OK5950913

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

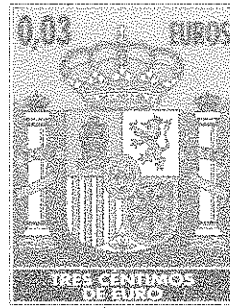
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



OK5950914

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

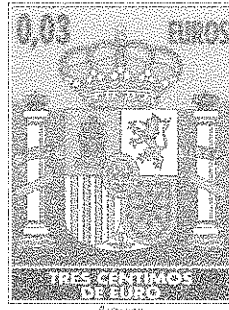
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5950915

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

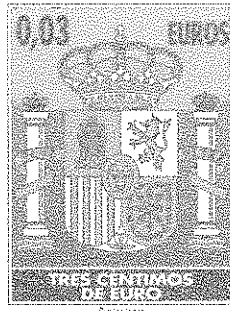
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5950916

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

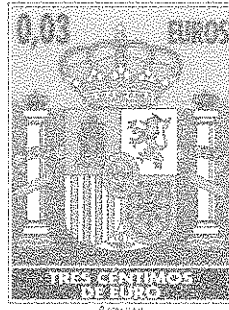
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5950917

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010			(%)
Hasta 6 meses			25
Más de 6 meses, sin exceder de 9			50
Más de 9 meses, sin exceder de 12			75
Más de 12 meses			100

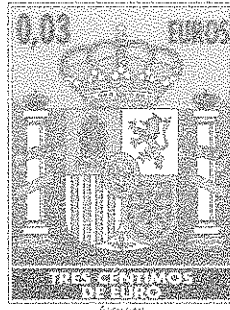
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



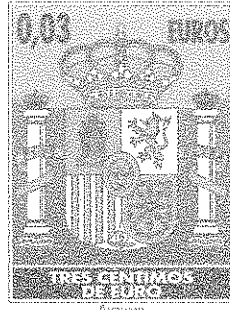
OK5950918

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:



OK5950919

CLASE 8.ª

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

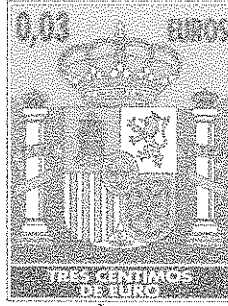
	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OK5950920

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

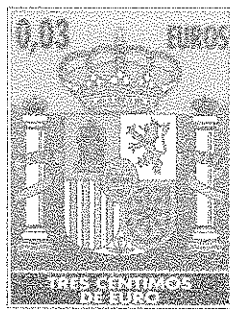
5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OK5950921

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

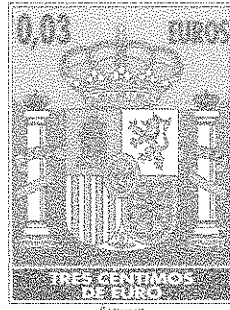
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.ª



OK5950922

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

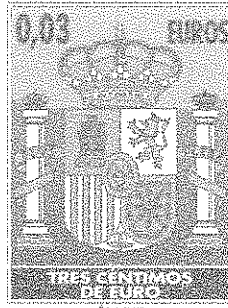
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	129.948	154.352
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.719	3.654
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.417	5.710
Total Riesgo	<u>138.084</u>	<u>163.716</u>



CLASE 8.ª

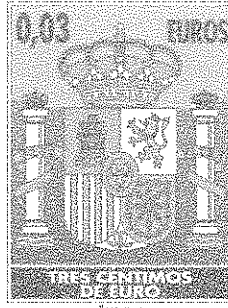


OK5950923

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.719	3.719
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	116.194	11.661	127.855
Deuda subordinada	1.503	209	1.712
Activos dudosos	252	112	364
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	17	17
	<u>117.949</u>	<u>15.718</u>	<u>133.667</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.654	3.654
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	137.577	12.349	149.926
Deuda subordinada	3.120	391	3.511
Activos dudosos	335	12	347
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8)	-	(8)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	576	576
	<u>141.024</u>	<u>16.982</u>	<u>158.006</u>



OK5950924

CLASE 8.ª

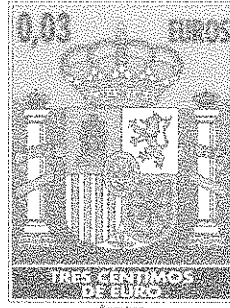
6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Derechos.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 para los préstamos participados pertenecientes a las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito es del 2,31% (2009: 2,89%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará el 26 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el I.C.O. denominada "Cuenta de Tesorería".



CLASE 8.ª

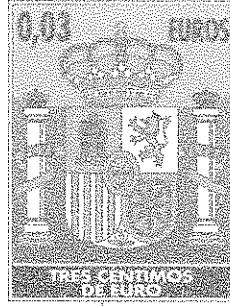


OK5950925

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Derechos.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Derechos representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos de Respaldo son los Derechos de Crédito a favor de Banco Pastor derivados del Préstamo Participativo concedido por dicha entidad a TDA 10, F.T.H. y del Préstamo Participativo 1 concedido a TDA 13 – MIXTO, F.T.A.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de Participaciones Hipotecarias y de Derechos de Crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 100% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.

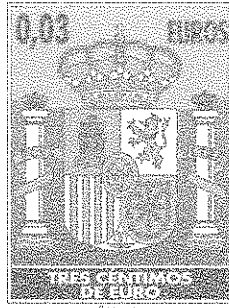


CLASE 8.ª



OK5950926

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de febrero de 2003.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Derechos de Crédito.



OK5950927

CLASE 8.ª

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los Bonos, más (ii) un diferencial de 0,9%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

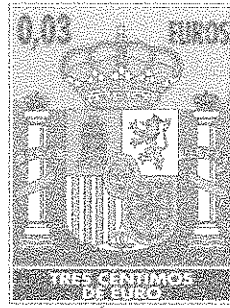
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	149.926	-	(22.071)	127.855
Deuda subordinada	3.511	-	(1.799)	1.712
Activos dudosos	347	314	(297)	364
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8)	-	8	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	576	3.587	(4.146)	17
	<u>154.352</u>	<u>3.901</u>	<u>(28.305)</u>	<u>129.948</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	178.206	-	(28.280)	149.926
Deuda subordinada	-	3.511	-	3.511
Activos dudosos	348	-	(1)	347
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(8)	-	(8)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.558	9.968	(13.950)	576
	<u>183.112</u>	<u>13.471</u>	<u>(42.231)</u>	<u>154.352</u>

El importe de "Deuda subordinada" corresponde a dos préstamos participativos adquiridos por el Fondo.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,55% (2009: 7,28%).



OK5950928

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,31% (2009: 2,89%), con un tipo máximo de 4,99% (2009: 6,49%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 3.904 miles de euros (2009: 9.968 miles de euros), de los que 17 miles de euros (2009: 576 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 se produjeron pérdidas por importe de 8 miles de euros procedentes de la baja de activos considerados como fallidos y recuperaciones netas de deterioro por importe de 8 miles de euros que fueron imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias (2009: 8 miles de euros de pérdida), habiéndose registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

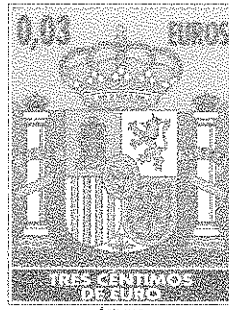
El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el I.C.O. como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses. Se liquida el 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	4.417	5.710
Saldo final	4.417	5.710



CLASE 8.ª



OK5950929

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

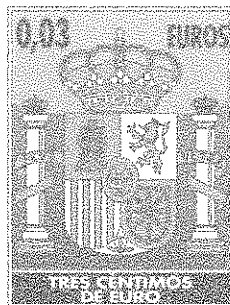
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	11	11
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	56.143	11.870	68.013
Series subordinadas	61.100	-	61.100
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	14	14
	<u>117.243</u>	<u>11.884</u>	<u>129.127</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.978	-	1.978
	<u>1.978</u>	<u>-</u>	<u>1.978</u>
Otros pasivos financieros	-	1.366	1.366
	<u>-</u>	<u>1.366</u>	<u>1.366</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.026	378	1.404
	<u>1.026</u>	<u>378</u>	<u>1.404</u>



CLASE 8.ª



OK5950930

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	11	11
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	79.355	12.746	92.101
Series subordinadas	61.553	-	61.553
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	13	13
	<u>140.908</u>	<u>12.759</u>	<u>153.667</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.978	-	1.978
	<u>1.978</u>	<u>-</u>	<u>1.978</u>
Otros pasivos financieros	-	2.014	2.014
	<u>-</u>	<u>2.014</u>	<u>2.014</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	4.003	2.940	6.943
	<u>4.003</u>	<u>2.940</u>	<u>6.943</u>

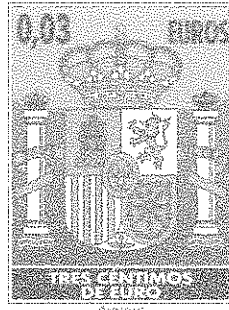
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de cuatro Clases de Bonos de Titulización con las siguientes características:

Importe nominal	494.600.000 euros.
Número de Bonos	4.946: 4.298 Bonos Serie A1 475 Bonos Serie A2 106 Bonos Clase B 30 Bonos Clase C 37 Bonos Clase D
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Valor IO	475 valores con un importe nominal notional igual al valor nominal de los Bonos A2, es decir, 100.000 euros.



CLASE 8.ª

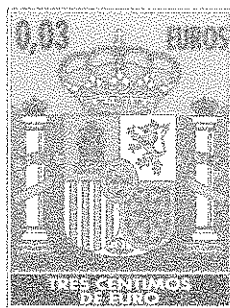


OK5950931

Precio de emisión	100% de su valor nominal para los Bonos de las Series A1, B, C y D y 108,753% de su valor nominal para los Bonos de la Serie A2. La diferencia entre el precio de emisión y el valor nominal de los Bonos A2 será satisfecho, en la fecha de desembolso (27 de febrero de 2003), por los suscriptores de los Valores IO (8.753 euros).										
Interés variable	<table><tr><td>Bonos Serie A1:</td><td>Euribor 3 meses + 0,26%</td></tr><tr><td>Bonos Serie A2:</td><td>Sumatorio de: 1. Euribor 3 meses + 0,28% 2. Pago IO = Saldo Nominal Pendiente en cada Fecha de Pago, de los Bonos A2</td></tr><tr><td>Bonos Serie B:</td><td>Euribor 3 meses + 0,55%</td></tr><tr><td>Bonos Serie C:</td><td>Euribor 3 meses + 1,15%</td></tr><tr><td>Bonos Serie D:</td><td>Euribor 3 meses + 3,80%</td></tr></table>	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,26%	Bonos Serie A2:	Sumatorio de: 1. Euribor 3 meses + 0,28% 2. Pago IO = Saldo Nominal Pendiente en cada Fecha de Pago, de los Bonos A2	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,55%	Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 1,15%	Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 3,80%
Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,26%										
Bonos Serie A2:	Sumatorio de: 1. Euribor 3 meses + 0,28% 2. Pago IO = Saldo Nominal Pendiente en cada Fecha de Pago, de los Bonos A2										
Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,55%										
Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 1,15%										
Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 3,80%										
Forma de pago	Trimestral.										
Fechas de pago de intereses	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.										
Fecha de inicio del devengo de intereses	27 de febrero de 2003.										
Fecha del primer pago de intereses	30 de junio de 2003.										
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A y B, C y D se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>(a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre (1) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) más las cantidades que en las Fechas de Pago anteriores se hayan amortizado del Bono D y (2) la suma de (i) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no Fallidas (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones Hipotecarias), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago (ii) más el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito derivados de los Préstamos de Respaldo; y</p> <p>b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gastos e impuestos.• Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.• Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del Contrato de Swap.• Pago de intereses de los Bonos de la Clase A.• Pago de intereses de los Bonos B.• Pago de intereses de los Bonos C.• Pago de intereses de los Bonos D.										



CLASE 8.ª



OK5950932

La amortización de los Bonos D comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos C.

La amortización de los Bonos C comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos de la clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie A2 comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos de la Serie A1.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la Fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

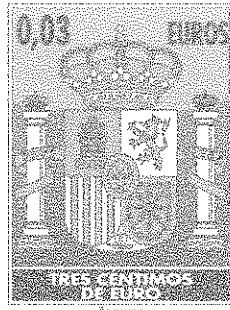
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	92.101	61.553
Amortización	(24.088)	(453)
Saldo final	<u>68.013</u>	<u>61.100</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	118.202	62.034
Amortización	(26.101)	(481)
Saldo final	<u>92.101</u>	<u>61.553</u>



CLASE 8.º



OK5950933

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.527 miles de euros (2009: 3.343 miles de euros), de los que 14 miles de euros (2009: 13 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

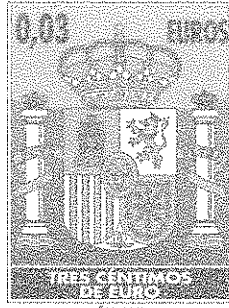
- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A1, A2 y valor IO, de A2 para los Bonos B, de Baa2 para los Bonos C y de Ba1 para los Bonos D.
- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A1, A2 y valor IO, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y de BB para los Bonos D.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	FITCH
Bonos A1	Aaa	AAA
Bonos A2	Aaa	AAA
Bonos B	A2	A
Bonos C	Baa2	BBB
Bonos D	Ba1	BB



CLASE 8.ª



OK5950934

8.2 Deudas con entidades de crédito

El préstamo concedido al Fondo por el Emisor tiene las siguientes características:

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Pastor	<u>1.978</u>
Saldo inicial	<u>1.978</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.978 miles de euros

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

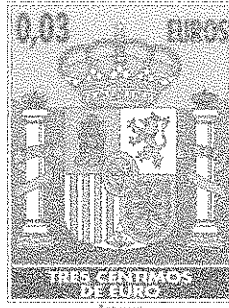
Amortización: Se realizará en la fecha de liquidación del Fondo.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, del Fondo, en relación con el resto de las Participaciones Hipotecarias cedidas a TDA PASTOR 1, como de las cedidas a TDA 10 y TDA 13 – MIXTO de forma indirecta a través de los Préstamos de Respaldo, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Participativo del Fondo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- “Remuneración Fija”: El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo del Fondo devengará unos intereses calculados sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 1%.
- “Remuneración Variable”, que será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos), del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



OK5950935

Ni durante el ejercicio 2010 ni durante el ejercicio 2009 se han producido movimientos en el principal del Préstamo Participativo.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 35 miles de euros (2009: 52 miles de euros).

8.3 Otros pasivos financieros

El importe registrado bajo el epígrafe “Otros pasivos financieros” corresponde a las cantidades entregadas como colateral, por la contraparte del contrato de permuta financiera.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

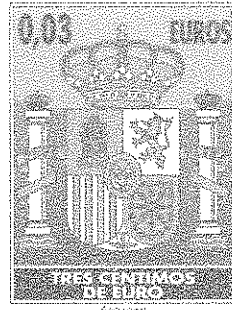
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) y los pasivos (Bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados por el Fondo, la Sociedad Gestora celebró en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Pastor, S.A. un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Banco Pastor, S.A.
Fechas de liquidación	28 de marzo, 22 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 30 de junio de 2003.



CLASE 8.ª



OK5950936

Periodos de liquidación	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el Primer Periodo de Liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (27 de febrero de 2003) y el 30 de junio de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B	Será la suma de los resultados de aplicar a cada uno de los Saldos Nominales Pendientes de las Participaciones sin impago al inicio de cada uno de los tres meses naturales anteriores al mes de la Fecha de Liquidación corriente, un tipo de interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos para el periodo de liquidación en curso más 0,9%.
Incumplimiento del Contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha de liquidación del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	6,88%	11,43%
Tasa de impago	6,25%	10,06%
Tasa de Fallido	0,19%	3,16%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 1.350 miles de euros (2009: 6.653 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 1.206 miles de euros (2009: 3.784 miles de euros).



CLASE 8.ª



OK5950937

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

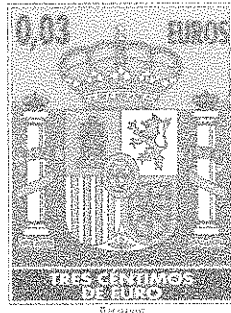
11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 5 miles de euros (2009: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.ª



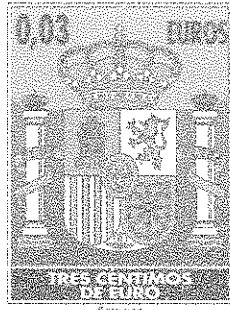
OK5950938

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

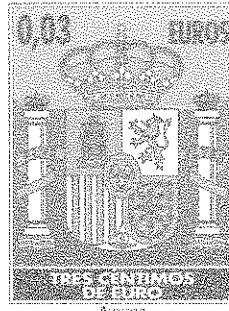


OK5950939

INFORME DE GESTIÓN



CLASE B.º



OK5950940

TDA PASTOR 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

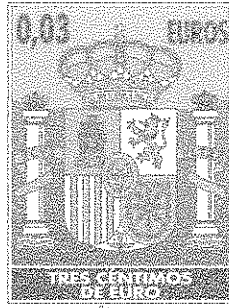
TDA PASTOR 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de febrero de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de febrero de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 4.946 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Clases.

- La Clase A está dividida en dos series :
 - o Serie A1: está constituida por 4.298 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,26 %.
 - o Serie A2: está constituida por 475 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,28 %; y (iii) más un importe igual al Pago IO. Esta serie de Bonos será objeto de una segregación de intereses como valor de renta fija independiente (Valor IO).
- La Serie B está constituida por 106 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,55 %.
- La Serie C está constituida por 30 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,15 %.
- La Serie D está constituida por 37 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,80 %.



CLASE 8.ª



OK5950941

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

- Préstamo Participativo: por importe de 1.978.400 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,8% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 1,60% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación,

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,5% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 26 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de junio de 2003.

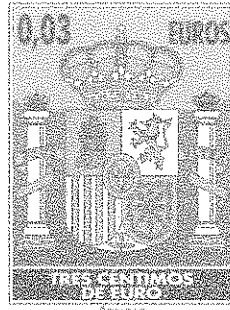
Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 29/06/2015, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .



CLASE 8ª



OK5950942

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

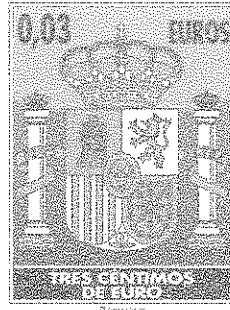
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



OK5950943

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

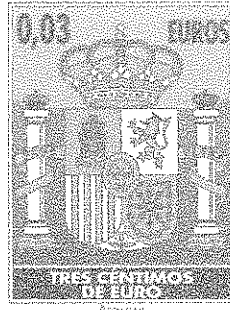
Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



CLASE 8.ª

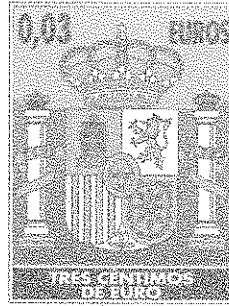


OK5950944

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5950945

CLASE 8.ª

TDA PASTOR I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

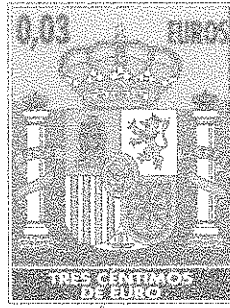
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	127.864.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	129.938.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	357.646.000
4. Vida residual (meses):	153
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,21%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,11%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,39%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	291.000
10. Tipo medio cartera:	2,31%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,13%

II. BONOS

		TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:			
a)	ES0377980000	68.012.000	16.000
b)	ES0377980018	47.500.000	100.000
c)	ES0377980026	10.600.000	100.000
d)	ES0377980034	3.000.000	100.000
e)	ES0377980042	0	0
f)	ES0377980059	0	0
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a)	ES0377980000		16,00%
b)	ES0377980018		100,00%
c)	ES0377980026		100,00%
d)	ES0377980034		100,00%
e)	ES0377980042		0,00%
f)	ES0377980059		0,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
5. Intereses devengados no pagados:			14.000,00
6. Intereses impagados:			0,0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):			
a)	ES0377980000		1,274%
b)	ES0377980018		1,294%
c)	ES0377980026		1,564%
d)	ES0377980034		2,164%
e)	ES0377980042		0,000%
f)	ES0377980059		0,000%
8. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	ES0377980000	24.089.000	825.000
b)	ES0377980018	0	491.000
c)	ES0377980026	0	139.000
d)	ES0377980034	0	58.000
e)	ES0377980042	453.000	12.000
f)	ES0377980059	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	3.051.000
2. Saldo de la cuenta Deposito Swap:	1.366.000



OK5950946

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Participativo: 1.978.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN1. Gastos producidos 2010 37.999,65
2. Variación 2010 -15,02%**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377980000	Serie A1	FCH	AAA sf	AAA sf
ES0377980000	Serie A1	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377980018	Serie A2	FCH	AAA sf	AAA sf
ES0377980018	Serie A2	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377980026	Serie B	FCH	A sf	A sf
ES0377980026	Serie B	MDY	A2 sf	A2 sf
ES0377980034	Serie C	FCH	BBB sf	BBB sf
ES0377980034	Serie C	MDY	Baa2 sf	Baa2 sf

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**Saldo Nominal
Pendiente de Cobro
No Fallido*: 127.731.000,00Saldo Nominal
Pendiente de Cobro
Fallido*: 495.000,00**TOTAL:** 128.226.000,00**B) BONOS**

SERIE A1 68.012.000

SERIE A2 47.500.000

SERIE B 10.600.000

SERIE C 3.000.000

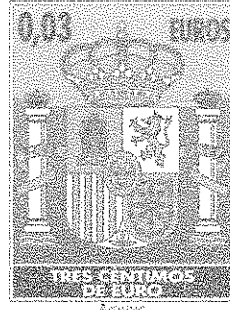
TOTAL: 129.112.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.ª

OK5950947



S.05.5

Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Período:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

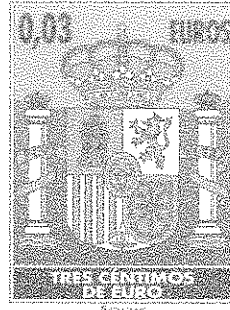
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	3403	9.420.000	230	0.078	10.941.000	3884	590	3939	39.335.000	
Aragón	1483	2.528.000	56	0.127	2.905.000	2505	130	0731	9.433.000	
Asturias	3403	7.068.000	192	0.426	8.167.000	0504	399	0132	24.469.000	
Baleares	3503	1.888.000	33	0.070	2.082.000	0500	70	0533	6.229.000	
Canarias	3404	3.531.000	70	0.162	4.089.000	0508	146	0534	11.516.000	
Cantabria	3403	1.806.000	23	0.053	1.152.000	0505	63	0335	5.318.000	
Castilla La Mancha	3409	6.400.000	186	0.422	7.508.000	0310	338	0536	22.228.000	
Castilla La Mancha	3409	1.156.000	26	0.051	1.296.000	0511	54	0537	4.236.000	
Cataluña	3403	24.528.000	484	0.114	28.874.000	0512	1.129	0738	97.627.000	
Ceuta	3409	0	0	0.007	0	0513	0	0519	0	
Extremadura	3410	222.000	7	0.018	263.000	0514	12	0540	882.000	
Galicia	3415	30.356.000	849	0.193	36.812.000	0515	1.614	0541	103.523.000	
Madrid	3413	32.430.000	559	0.128	38.696.000	0516	1.201	0542	124.622.000	
Melilla	3413	0	0	0.001	0	0517	1	0543	89.000	
Murcia	3414	1.030.000	27	0.062	1.145.000	0518	68	0544	4.136.000	
Navarra	3413	397.000	6	0.014	529.000	10519	11	0545	1.297.000	
La Rioja	3413	183.000	6	0.014	222.000	0520	12	0546	945.000	
Comunidad Valenciana	3417	4.102.000	101	0.043	4.958.000	0521	258	0547	18.204.000	
Pais Vasco	3415	3.379.000	61	0.044	4.138.000	0522	150	0548	13.901.000	
Total España	3415	129.929.000	2.916	0.645	153.777.000	0523	6.206	0549	487.587.000	
Otros países Unión Europea	3420	0	0	0.000	0	0524	0	0550	0	
Resto	3422	0	0	0.000	0	0525	0	0551	0	
Total General	3425	129.929.000	2.916	0.645	153.777.000	0527	6.206	0553	487.587.000	

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

OK5950948



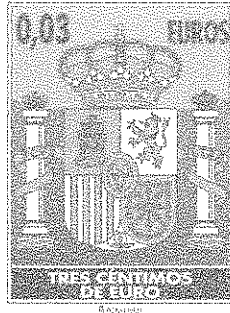
Denominación del Estado:		TOA PASTOR I, FTA	
Denominación del Compañía:		a	
Denominación de la Clase:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados Aprobados:		31/12/2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS			

Divisa/ Activo (Utilizadas)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	2.316	129.930.000	3.183	153.778.000	6.706	487.587.000
EEUU Dólar	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
Total	2.316	129.930.000	3.183	153.778.000	6.706	487.587.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK5950949

S.05.F	
Denominación del Fondo:	TOA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

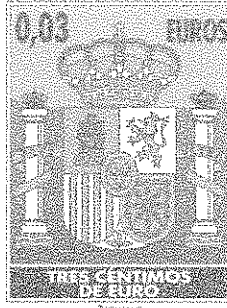
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUBRO C	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		25/02/2003	
	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	1.816	1.130	60.909.000	1.130	1.838	1.130	63.517.000	1.074	1.806	1.074	57.602.000	
40% 60%	1.049	1.130	63.666.000	1.130	1.082	1.130	68.679.000	1.806	1.806	1.806	137.507.000	
60% 80%	50	1.130	3.644.000	1.130	261	1.130	18.070.000	3.324	3.324	3.324	285.705.000	
80% 100%	0	1.130	0	1.130	0	1.130	0	0	0	0	0	
100% 120%	0	1.130	0	1.130	0	1.130	0	0	0	0	0	
120% 140%	0	1.130	0	1.130	0	1.130	0	0	0	0	0	
140% 160%	0	1.130	0	1.130	0	1.130	0	0	0	0	0	
superior al 160%	0	1.130	0	1.130	0	1.130	0	0	0	0	0	
Total	2.915	1.130	128.219.000	1.130	3.181	1.130	150.266.000	6.204	6.204	6.204	481.014.000	
Media ponderada (%)	39,67	1,130	42	1,130	42	42	42	42	42	42	60,63	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK5950950

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del período	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Indice de referencia (1)	1.400	1.711.000	1.420	1.430
EURIBOR	1	1.711.000	1	0
NO APLICA	2.915	128.218.000	0,5	2,34
Total	4.315	2.916.143	129.930.000 / 425	0,51 / 1.435

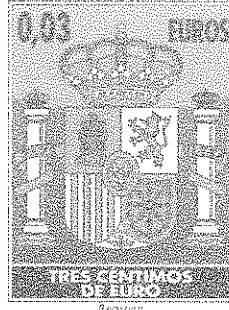
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.º

OK5950951



5.05.5

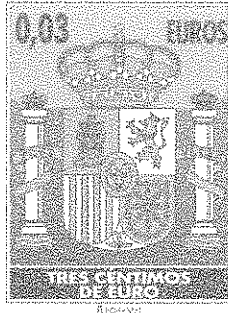
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FIA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Trailizadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Estados Agregados: 31/12/2010
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1	1.711.000	0	0	0	0	0	0	
1,5% - 1,49%	3	81.000	7	1.564	0	415.000	0	608	
1,5% - 1,99%	759	41.579.000	391	1.665	0	28.003.000	0	1.571	
2% - 2,49%	965	43.029.000	682	1.966	0	35.543.000	0	1.608	
2,5% - 2,99%	1.546	34.915.000	493	1.667	0	20.324.000	0	1.606	
3% - 3,49%	58	2.662.000	602	1.600	0	30.418.000	14	1.615	
3,5% - 3,99%	118	4.993.000	527	1.664	0	21.218.000	934	1.611	
4% - 4,49%	51	936.000	377	1.573	53	2.079.000	1.793	1.513	
4,5% - 4,99%	2	23.000	25	1.537	0	722.000	416	1.614	
5% - 5,49%	0	0	16	1.655	0	731.000	144	1.615	
5,5% - 5,99%	0	0	8	1.571	0	196.000	7	1.611	
6% - 6,49%	0	0	0	1.576	0	0	0	1.611	
6,5% - 6,99%	0	0	0	1.576	0	0	0	1.611	
7% - 7,49%	0	0	0	1.571	0	0	0	1.611	
7,5% - 7,99%	0	0	0	1.571	0	0	0	1.611	
8% - 8,49%	0	0	0	1.576	0	0	0	1.611	
8,5% - 8,99%	0	0	0	1.576	0	0	0	1.611	
9% - 9,49%	0	0	0	1.561	0	0	0	1.611	
9,5% - 9,99%	0	0	0	1.561	0	0	0	1.611	
Superior al 10%	0	0	0	1.561	0	0	0	1.611	
Total	2.916	125.929.000	3.182	1.561	153.777.000	2.889	6.206	1.621	
Tipo de interés medio ponderado (%)		2,31		2,89		4,38			



CLASE B.3



OK5950952

S.65.5	
Denominación del Fondo:	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

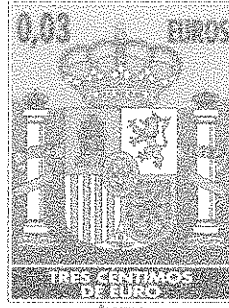
CUADRO F

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009	Situación inicial 25/02/2003
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Concentración	200%	203%	108%
Díaz, primeros deudores/emisores con más concentración	201%	204%	207%
Sector: (1)		30.6%	20.6%
(2)			

(1) Indique denominación del sector con mayor concentración
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE B



OK5950953

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA PASTOR 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

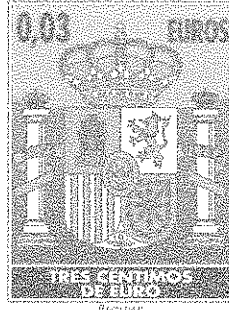
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		25/02/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	5.421	129.112.000	129.112.000	5.421	498.758.000	498.758.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
Total	5.421	129.112.000	129.112.000	5.421	498.758.000	498.758.000



CLASE 8.ª



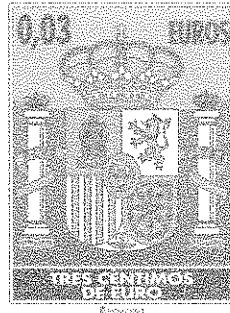
OK5950954

ANEXO I



CLASE 8.ª

OK5950955



S.05.1	
TDA PASTOR 1, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

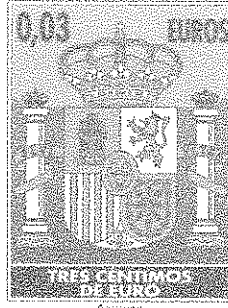
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		25/02/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	3701	10333	3701	10333	3701	10333	3701	10333	3701	10333	3701	10333
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0015	0053	0015	0053	0015	0053	0015	0053	0015	0053	0015	0053
Préstamos Hipotecarios	0034	4023	0034	4023	0034	4023	0034	4023	0034	4023	0034	4023
Préstamos a Promotores	0035	0039	0035	0039	0035	0039	0035	0039	0035	0039	0035	0039
Préstamos a PYMES	0037	0037	0037	0037	0037	0037	0037	0037	0037	0037	0037	0037
Préstamos a Empresas	0038	0038	0038	0038	0038	0038	0038	0038	0038	0038	0038	0038
Préstamos Corporativos	0039	0039	0039	0039	0039	0039	0039	0039	0039	0039	0039	0039
Cédulas Territoriales	0040	0040	0040	0040	0040	0040	0040	0040	0040	0040	0040	0040
Bonos de Tesorería	0041	0041	0041	0041	0041	0041	0041	0041	0041	0041	0041	0041
Deuda Subordinada	0042	0042	0042	0042	0042	0042	0042	0042	0042	0042	0042	0042
Creditos AAPP	0043	0043	0043	0043	0043	0043	0043	0043	0043	0043	0043	0043
Préstamos al Consumo	0044	0044	0044	0044	0044	0044	0044	0044	0044	0044	0044	0044
Préstamos Automoción	0045	0045	0045	0045	0045	0045	0045	0045	0045	0045	0045	0045
Arrendamiento Financiero	0046	0046	0046	0046	0046	0046	0046	0046	0046	0046	0046	0046
Cuentas a Cobrar	0047	0047	0047	0047	0047	0047	0047	0047	0047	0047	0047	0047
Derechos de Crédito Futuros	0048	0048	0048	0048	0048	0048	0048	0048	0048	0048	0048	0048
Bonos de Titulación	0049	0049	0049	0049	0049	0049	0049	0049	0049	0049	0049	0049
Otros	0050	0050	0050	0050	0050	0050	0050	0050	0050	0050	0050	0050
Total	0051	0051	0051	0051	0051	0051	0051	0051	0051	0051	0051	0051

Cuadro de texto libre

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



CLASE B^a



OK5950956

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

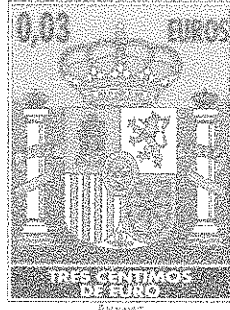
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210	-12.070.000	-12.070.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211	-9.830.000	-12.705.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	0212	-357.582.000	-333.835.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213	0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	0214	129.930.000	153.778.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0215	6,37	7,41

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.º



OK5950957

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Trilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Más de 2 años	Principal	Intereses ordinarios	Total	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Más de 2 años	
	171	18	204	38.000	3.729	41.729	45.000	3.746	7.588.000	7.633.000
De 1 a 2 meses	171	18	189	11.000	3.729	14.729	13.000	3.746	1.030.000	1.043.000
De 2 a 3 meses	6	6	12	5.000	0	5.000	5.000	0	235.000	240.000
De 3 a 6 meses	1	1	2	1.000	0	1.000	1.000	0	32.000	33.000
De 6 a 12 meses	3	3	6	104.000	3.729	107.729	105.000	3.746	32.000	35.746
De 12 a 18 meses	1	1	2	28.000	0	28.000	28.000	0	0	28.000
De 18 meses a 2 años	2	2	4	145.000	0	145.000	145.000	0	0	145.000
De 2 a 3 años	1	1	2	24.000	0	24.000	24.000	0	0	24.000
Más de 3 años	1	1	2	1.000	0	1.000	1.000	0	0	1.000
Total	204	204	408	355.000	3.729	358.729	365.000	3.746	8.917.000	9.283.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos			Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudado, Tasación
	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Más de 2 años	Principal	Intereses ordinarios	Total	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Más de 2 años			
	171	18	189	38.000	3.729	41.729	45.000	3.746	7.588.000	7.633.000	1.837	23,8%
De 1 a 2 meses	171	18	189	11.000	3.729	14.729	13.000	3.746	1.030.000	1.043.000	1.837	17,6%
De 2 a 3 meses	6	6	12	5.000	0	5.000	5.000	0	235.000	240.000	0	0%
De 3 a 6 meses	1	1	2	1.000	0	1.000	1.000	0	32.000	33.000	0	0%
De 6 a 12 meses	3	3	6	104.000	3.729	107.729	105.000	3.746	32.000	35.746	0	0%
De 12 a 18 meses	1	1	2	28.000	0	28.000	28.000	0	0	28.000	0	0%
De 18 meses a 2 años	2	2	4	145.000	0	145.000	145.000	0	0	145.000	0	0%
De 2 a 3 años	1	1	2	24.000	0	24.000	24.000	0	0	24.000	0	0%
Más de 3 años	1	1	2	1.000	0	1.000	1.000	0	0	1.000	0	0%
Total	204	204	408	355.000	3.729	358.729	365.000	3.746	8.917.000	9.283.000	1.837	20,2%

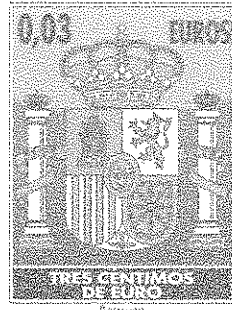
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª

OK5950958



S.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA PASTOR 1. FTA
Denominación del Compartimento: 0 Finalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados:
Período: 31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios Morosidad (1)	0,850	0,51	0,648	0,01	0,022	0,21	0,241	0,22	0,068	0,22	0,076	0,22	0,030
Participaciones Hipotecarias	185	186	187	10,5	192	194	195	196	197	198	199	200	201
Certificados de Transmisión de Hipoteca	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Préstamos Hipotecarios	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Cédulas Hipotecarias	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Préstamos a Promotores	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Préstamos a PYMES	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Préstamos a Empresas	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Préstamos Corporativos	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Bonos de Tesorería	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Bonos de Tesorería	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Deuda Subordinada	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Créditos AAPP	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Préstamos al Consumo	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Préstamos Administración	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Arrendamiento Financiero	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Cuentas a Cobrar	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Derechos de Crédito Futuros	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Bonos de Tiliización	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364
Otros	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª

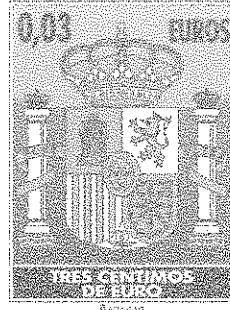
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de imprevistos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK5950959

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	316	320	1.662.000	0	0
Entre 1 y 2 años	1301	131	91	833.000	0	0
Entre 2 y 3 años	1302	131	85	3.271.000	1	25.000
Entre 3 y 5 años	1303	131	152	3.277.000	27	952.000
Entre 5 y 10 años	1304	131	738	25.866.000	425	27.014.000
Superior a 10 años	1305	131	2.036	118.767.000	135	459.596.000
Total	1306	131	3.183	153.776.000	135	487.587.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,73	13,53		13,50	

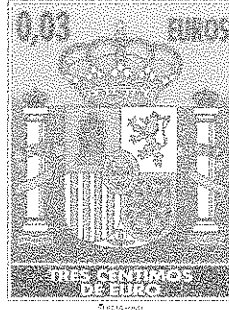
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación inicial	25/02/2003
Antigüedad media ponderada	Años	11,28	Años	1,94



CLASE 0.º

OK5950960



Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA
 Denominación de la empresa: TDA PASTOR 1, FTA
 Denominación de la gestora: TDA PASTOR 1, FTA
 Fecha de la declaración: 31/12/2010
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA PASTOR 1, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

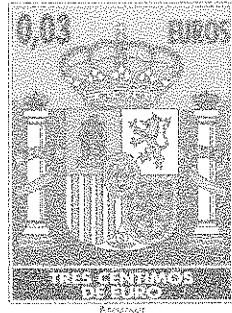
CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037798000	475	16.000	68.072.000	1,39	475	16.000	68.072.000	2,57	475	16.000	68.072.000	4,71
ES037798016	106	100.000	47.500.000	4,35	106	100.000	47.500.000	4,35	106	100.000	47.500.000	4,71
ES037798028	30	100.000	10.600.000	4,5	30	100.000	10.600.000	5,5	30	100.000	10.600.000	6,91
ES037798034	37	0	3.000.000	0	37	0	3.000.000	0,5	37	0	3.000.000	3,88
ES037798042	475	0	0	0	475	0	0	0	475	0	0	3
ES037798058	475	0	0	0	475	0	0	0	475	0	0	3
Total	1.123	16.000	128.112.000	5,42	1.123	16.000	128.112.000	5,42	1.123	16.000	128.112.000	5,42

(1) Importes en años. En caso de ser asignado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE B. ¹⁰



OK5950963

S.05.2

Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados: 31/12/2010

Período de la declaración: TDA PASTOR 1, FTA

Marcados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377960000	Serie A1	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377960009	Serie A1	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377960018	Serie A2	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377960018	Serie A2	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377960026	Serie B	25/02/2003	FCH	A	A	A
ES0377960026	Serie B	25/02/2003	MDY	A2	A2	A2
ES0377960034	Serie C	25/02/2003	FCH	BBB	BBB	BBB
ES0377960034	Serie C	25/02/2003	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0377960042	Serie D	25/02/2003	FCH	BB	BB	BB
ES0377960042	Serie D	25/02/2003	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0377960059	Valor IO	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377960059	Valor IO	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

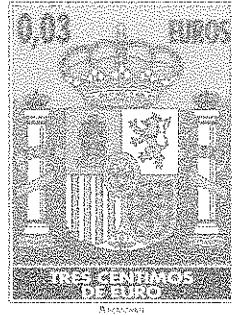
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 0.º

OK5950964



S.06.3
Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: TDA PASTOR 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)				
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	30710	2.473.000	30710	2.952.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,723	1,9	0,723	1,92
3. Exceso de spread (%) (1)	3040	0,98	3040	1,87
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	3030	true	3030	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	3070	false	3070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	3080	false	3080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	3150	true	3150	true
8. Subordinación de series (S/N)	3160	true	3160	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	3180	52,68	3180	50,94
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	3163	0	3163	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	3170	0	3170	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	3185	false	3185	false
13. Otros				

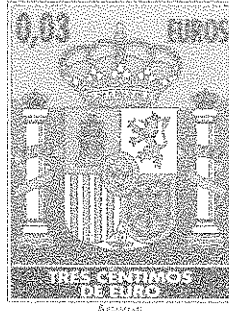
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-15000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	A-15000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 0.ª

OK5950965



9.064
 Denominación del Fondo: **IMPACTOR 1.F.F.A.**
 Número de Seguridad del Fondo:
 Denominación del compromiso:
 Denominación de la gestora: **Tienditas de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estado aprobado:
 Período: **31/12/2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impugnados	Días Impugnados	Importe Impugnado acumulado	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos sustraídos por impago con antigüedad superior a 90 días		0	0	168.000	0	168.000	0	0	1.1.2.1
2. Activos sustraídos por otros motivos		0	0	0	0	0	0	0	1.1.2.1
TOTAL IMPUGNOS				168.000	0	168.000	0	0	1.1.2.1
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 12 meses	12	0	0	204.000	0	204.000	0	0	1.1.2.1
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0	0	0	0	0	0	0	1.1.2.1
TOTAL FALLIDOS				204.000	0	204.000	0	0	1.1.2.1
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (minoras cualificadas, fautas subvenciones, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.									

Otros ratios relevantes
 Meses por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días: **0**
 Situación actual: **0** / Período anterior: **0**
 Última Fecha de Pago: **0** / Ref. Folleto: **1.1.2.1**

TRIGGERS (3)
 Amortización acumulada: series (4)
 Serie A1: **0,13** / Límite: **0,13** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice I.1.1.2.**
 Serie A2: **0,13** / Límite: **0,13** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice I.1.1.2.**

Orientamiento por el pago de intereses: series (5)
 Serie B: **0,48** / Límite: **0,48** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice V.4.2.**
 Serie D: **0,48** / Límite: **0,48** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice V.4.2.**
 Serie C: **0,51** / Límite: **0,51** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice V.4.2.**

No reducción del Fondo de Reserva (6)
 Límite: **0,52** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice V.3.2.**
 Límite: **1,92** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice V.3.2.**

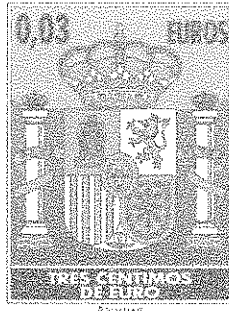
OTROS TRIGGERS (3)
 Límite: **0,53** / Última Fecha de Pago: **0** / Referencia Folleto: **Apéndice V.3.2.**

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional o sucesiva) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, el nombre del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, el nombre del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, el nombre del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

OK5950967



S.05.1	
TDA PASTOR 1, FTA	
0	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	
31/12/2009	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		25/02/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	3001	3.181	3001	150.267.000	3001	3.450	3001	174.651.000	3001	6.204	3001	481.014.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0002		0002		0002		0002		0002	
Préstamos Hipotecarios	0003		0003		0003		0003		0003		0003	
Cédulas Hipotecarias	0004		0004		0004		0004		0004		0004	
Préstamos a Promotores	0005		0005		0005		0005		0005		0005	
Préstamos a PYMES	0006		0006		0006		0006		0006		0006	
Préstamos a Empresas	0007		0007		0007		0007		0007		0007	
Préstamos Corporativos	0008		0008		0008		0008		0008		0008	
Cédulas Territoriales	0009		0009		0009		0009		0009		0009	
Bonos de Tesorería	0010		0010		0010		0010		0010		0010	
Deuda Subordinada	0011		0011		0011		0011		0011		0011	
Créditos AAPP	0012		0012		0012		0012		0012		0012	
Préstamos al Consumo	0013		0013		0013		0013		0013		0013	
Préstamos Automoción	0014		0014		0014		0014		0014		0014	
Arrendamiento Financiero	0015		0015		0015		0015		0015		0015	
Cuentas a Cobrar	0016		0016		0016		0016		0016		0016	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0017		0017		0017		0017		0017	
Bonos de Titulización	0018		0018		0018		0018		0018		0018	
Otros	0019		0019		0019		0019		0019		0019	
Total	0021	3.183	0021	153.778.000	0021	3.452	0021	178.653.000	0021	6.206	0021	487.597.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASIFI. S.A.

OK5950968

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período:

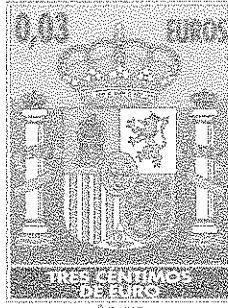
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

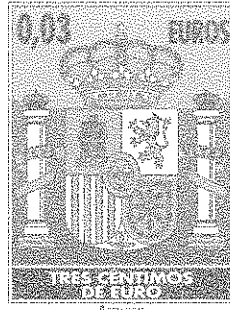
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-12.070.000	0210	-12.699.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.705.000	0211	-17.471.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-333.835.000	0212	-309.060.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	153.778.000	0214	178.553.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0,07	0215	0,08

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 0.ª



OK5950969

S.06.1
Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Thelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	230	50.000	8.000	59.000	11.910.000
De 1 a 2 meses	17	9.000	0	9.000	739.000
De 2 a 3 meses	5	5.000	0	5.000	369.000
De 3 a 6 meses	3	129.000	1.000	130.000	189.000
De 6 a 12 meses	2	145.000	1.000	146.000	24.000
De 12 a 18 meses	1	24.000	0	24.000	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0
Más de 3 años	1	3.000	0	3.000	3.000
Total	259	365.000	13.000	378.000	13.350.000

Impagados con Garantía Real (2)	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	230	50.000	8.000	58.000	11.910.000	29.751.000	40,03
De 1 a 2 meses	17	9.000	0	9.000	739.000	1.866.000	38,97
De 2 a 3 meses	5	5.000	0	5.000	369.000	657.000	54,57
De 3 a 6 meses	3	129.000	1.000	130.000	189.000	325.000	52,08
De 6 a 12 meses	2	145.000	1.000	146.000	24.000	412.000	35,46
De 12 a 18 meses	1	24.000	0	24.000	0	96.000	25,37
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	1	3.000	0	3.000	3.000	49.000	6,61
Total	259	365.000	13.000	378.000	13.350.000	33.187.000	40,23

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

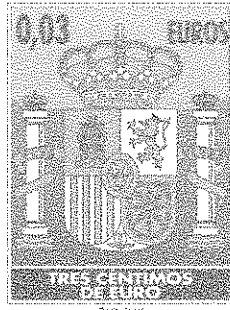
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pigoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª

OK5950970



S.05.1
Denominación del Fondo: IDIA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tufización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

CUADRO D

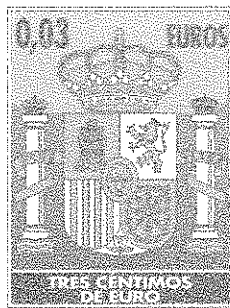
	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			25/02/2003		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Transmisión de Hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio de protección en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal productivas.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASIFI 09.º

OK5950971



S. 05.1	
Denominación del Fondo:	TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2009		31/12/2008		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1377	1.762.000	1326	1.762.000	1346	0
Entre 1 y 2 años	1821	833.000	1321	833.000	1341	0
Entre 2 y 3 años	1400	3.271.000	1227	3.271.000	1342	25.000
Entre 3 y 5 años	1203	3.277.000	1271	3.277.000	1343	852.000
Entre 5 y 10 años	1104	25.868.000	1224	25.868.000	1344	27.014.000
Superior a 10 años	1325	118.767.000	1325	118.767.000	1345	459.596.000
Total	1346	153.778.000	1326	153.778.000	1346	487.587.000

Vida residual media ponderada (años)

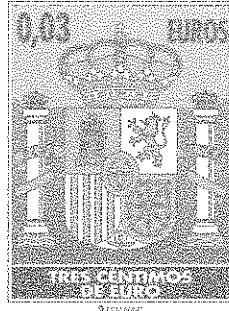
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	31/12/2009		31/12/2008		25/02/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad	1346	11,29	1326	7,85	1346	1,94
Antigüedad media ponderada	1346	11,29	1326	7,85	1346	1,94



CLASE B. 33

OK5950972



S.05.2

Denominación del fondo: **TDA PASTOR I, FTA**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Isuador agregado: **31/12/2009**

Periodo de la liquidación: **TDA PASTOR I, FTA**

Moneda de cotización de las valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

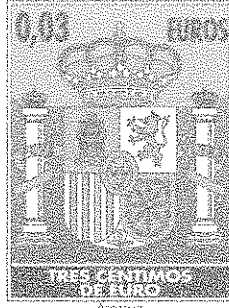
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejecución Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Emitido	Importe Prorrateo	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Emitido	Importe Prorrateo	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Emitido	Importe Prorrateo	Vida Media Pasivos
Serie A1	ES0377960000	4.298	21.000	92.101.000	2,07	4.298	28.000	118.202.000	2,3	4.298	100.000	428.800.000	4,71
Serie A2	ES0377960018	475	100.000	47.500.000	5,25	475	100.000	47.500.000	2,3	475	100.000	47.500.000	4,71
Serie B	ES0377960019	30	100.000	1.490.000	5,0	30	100.000	1.490.000	2,3	30	100.000	1.490.000	6,94
Serie D	ES0377960034	30	100.000	3.000.000	5,5	30	100.000	3.000.000	2,3	30	100.000	3.000.000	6,94
Serie E	ES0377960043	37	12.000	453.000	0,6	37	25.000	934.000	1,02	37	100.000	3.700.000	3,89
Valor IO	ES0377960058	475	0	0	0	475	0	0	0	475	9.000	4.168.000	3
Total		5.421	153.000	153.084.000	2,06	5.421	280.000	180.236.000	2,3	5.421	309.000	498.758.000	3,42

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos omitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 0.15

OK5950973



Denominación del fondo:		TDA PASTOR 1, FTA	
Denominación de la gestora:		0	
Estatus agregado:		Tulización de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Fecha de la declaración:		31/12/2009	
Alcances de cobertura de las ventas emitidas:		TDA PASTOR 1, FTA	

CUADRO B

Base (1)	Origenación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Intereses Imputados	Principales Imputados	Principales no vencidos	Total pendiente (7)
Serie A1	E8037798050	NS	EURIBOR 3 m	0,25	0,856	360	3	7,000	0	0	92,101,000	92,101,000
Serie A2	E8037798018	S	EURIBOR 3 m	0,28	0,988	360	3	4,000	0	0	47,500,000	47,500,000
Serie B	E8037798026	S	EURIBOR 3 m	0,55	1,259	360	3	1,000	0	0	10,600,000	10,600,000
Serie C	E8037798034	S	EURIBOR 3 m	1,75	1,656	360	3	0	0	0	3,000,000	3,000,000
Serie D	E8037798042	S	EURIBOR 3 m	3,0	4,506	360	3	0	0	0	453,000	453,000
Valor D	E8037798059	NS	ndf	0	0	360	3	0	0	0	0	0
Total										152,054,000	152,054,000	153,054,000

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (cash) y su denominación. Cuando no exista unidades no transigibles se relatará sucesivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si el título es subordinado o no subordinado. (S=Subordinado, NS=No subordinado)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR o otro, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos este columnas se completará con el término "fijo".
 (4) En caso de tipos fijos, la columna de margen se completará con el término "fijo".
 (5) Días de intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses imputados a la fecha de la declaración.



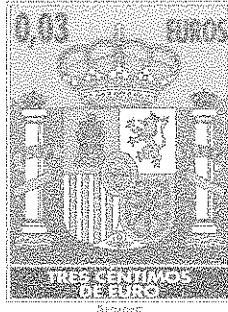
CTA S.P.A.

S.05.2	Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA PASTOR 1, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie A1	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie A1	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A2	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie A2	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B	25/02/2003	FCH	A	A	A
Serie B	25/02/2003	MDY	A2	A2	A2
Serie C	25/02/2003	FCH	BBB	BBB	BBB
Serie C	25/02/2003	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
Serie D	25/02/2003	FCH	BB	BB	BB
Serie D	25/02/2003	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
Valor IO	25/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
Valor IO	25/02/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa



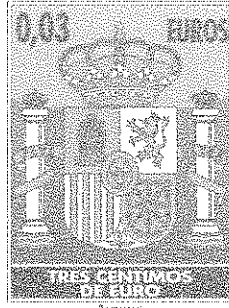
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pooers, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

OK5950975



CLASSE



OK5950976

S.05.3
Denominación del fondo: TDA PASTOR 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: TDA PASTOR 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10110	10110
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,32%	2,15
3. Exceso de spread (%) (1)	0,64%	2,39
4. Permuda financiera de intereses (S/N)	0,05%	true
5. Permuda financiera de tipos de cambio (S/N)	0,77%	false
6. Otras permudas financieras (S/N)	0,86%	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,55%	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	0,11%	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,15%	65,58
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,16%	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,77%	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0
13. Otros		false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-15000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	A-15000128	Banco Pastor, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permudas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

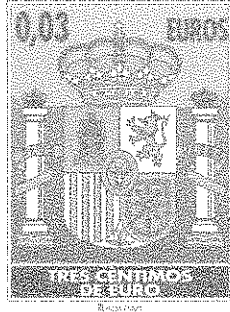
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

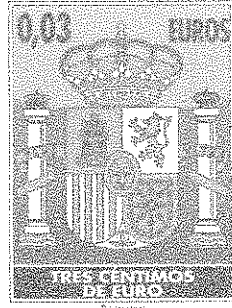


OK5950978

S.06	Denominación del Fondo: TDA PASTOR 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2009 Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5950979

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA PASTOR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 93 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5950888 al OK5950979, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117479 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo